

Preocupaciones Linguísticas

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE SEMIOTICA Y REALIDAD SOCIAL

LUZ NANCY MONROY DE ORTEGA*

RESUMEN

Tomando como base, en primer término, el acontecer cotidiano y la necesidad de su transformación, a lo cual la Semiótica quiere dar una respuesta. Y en segundo lugar, los aportes dados por Ferdinand de Saussure y por Ch. Pierce al análisis semiótico, se expresan aquí algunas reflexiones sobre posibles variaciones de significación de los sistemas de signos, en cuanto a lo que se refiere a la cotidianidad, en la medida en que el punto de ubicación de la gestación y del desarrollo de los sistemas ségnicos es relevante para la investigación semiótica. Con respecto al segundo aspecto, se hacen algunas reflexiones acerca de las incidencias metodológicas que pueden surgir del manejo de los elementos que intervienen en cada uno de los dos conceptos de signo para el reconocimiento del carácter teórico-práctico de la Semiótica.

A lo largo de estas líneas pretendo concretar algunas pocas reflexiones que han venido surgiendo en mi mente a lo largo del corto tiempo que tengo de encuentro con la Semiología. Entre los tantos problemas que se plantean en torno a esta disciplina hay uno que tiene su raíz en la problemática general de la ciencia y que toca también a la práctica de la investigación semiótica y que tiene importancia frente a lo que deseo decir. Se trata, pues, de la relación entre modelos formales y realidad social en la cual los modelos lingüísticos no pueden explicar ni dar razón de una realidad que de hecho por su carga de dinamisidad los desborda. Si se me permite caricaturizar un poco, sería como plantearme la siguiente pregunta: ¿Cómo se pretende meter el mar en un dedal? Con esto no quiero desvirtuar los modelos lingüísticos ni negar su papel en la investigación semiológica, solamente quiero iniciar la profundización de una reflexión que tienda a ubicar los modelos y a guardar las proporciones. Es esta la razón por la cual he querido centrar el tema en dos relaciones: 1) La relación entre acontecer práctico vital y conocimiento y 2) la relación entre formulación del concepto de signo y procedimientos de análisis

*Profesora de Semiología. Depto. Literatura y Lingüística. Fac. de Ciencias Sociales. U. Javeriana.

semiótico. Exponer estas reflexiones aquí no tiene otro sentido que el de someterlas a juicio y poder visualizar con un poco de más claridad el vasto campo semiótico y las infinitas posibilidades de investigación que tiene esta disciplina.

En ese transcurrir cotidiano en el que levantarse, leer el diario, tomar el desayuno, subirse en un bus o en el carro, estar en el trabajo . . . etc. constituyen actividades rutinarias; en ese devenir en el que cada día se conjugan lo esperado con lo inesperado, lo ordinario y lo extraordinario, lo racional y lo irracional, la permanencia y el cambio, la creación y la destrucción; entorno en el que las personas, los objetos, las actividades y que-haceres parecen ser siempre iguales; en el que los conflictos, las expectativas, la supervivencia, el bienestar y el malestar social se deslizan como una ambigüedad en esa realidad vivida. Allí en ese "cierto caos" y en ese "cierto orden" parece como si el sentido y la significación no fueran parte integrante de ese "sentido común" pues la inconciencia del hombre cierra el paso a la conciencia e inhibe su deseo de conocer, su necesidad de transformar, de crear, de comunicarse y su conciencia de querer significar. Así, como afirma Lefebvre, "descubrimos que la inocencia del devenir presupone su carencia de sentido^{1/}. Allí el hombre no imagina ni su sentido ni su causa y si acaso por casualidad se le ocurre reflexionar sobre ello. Aparece, entonces, ante esta situación, la necesidad de un análisis crítico y de transformación de esa cotidianidad, en el que el Sentido debe imponerse al No-Sentido; aparece también la exigencia de hacer que la conciencia se imponga sobre la inconciencia lo cual es posible mediante la toma de conocimiento y en la comprensión del sentido y la significación de la inmediatez cotidiana.

Entre las innumerables respuestas a esta necesidad y a esta exigencia aparece la Semiótica. En su intento por comprender la red de significaciones y el sentido a través del signo, esta disciplina puede diferenciar el sin número de relaciones convencionales constituidas espontáneamente (inmediatas) de las constituidas conscientemente o intencionalmente (mediatas). Responde al análisis crítico cuando develando el trasfondo, a) capta los distintos procesos comunicativos, los comportamientos que se simbolizan y las diversas formas de vida y de expresión; b) cuando entiende las situaciones sociales y los discursos como elementos de un sistema de significaciones más vasto; c) cuando los recursos de expresión humana dejan de ser simplemente eso y pasan a formar parte de la cultura socialmente constituida; d) cuando descubre y entiende que las ideologías se sistematizan dentro del acontecer social y se manifiestan en la problemática del poder y del conflicto. Con relación a esta respuesta el semiólogo Morris afirma que

"en realidad, es perfectamente posible considerar la 'toma de conocimiento mediatizada' como el término primitivo único en el desarrollo axiomático de la Semiótica"^{2/}.

Del mismo modo lo confirma, el también semiólogo Roland Barthes cuando en su lección inaugural de la cátedra de Semiología Literaria en el colegio de Francia, dijo:

1/ LE FEBVRE, Henri; *"La Vida Cotidiana en el Mundo Moderno"*.— Madrid: Alianza, 1968.. pp. 25.

2/ MORRIS, Charles; *"Fundamentos de la Teoría de los Signos"*, en "Problemas y Métodos de la Senio Seniología", compilador J.J. Nattiez.— Buenos Aires: Nueva Visión, 1979. pp. 26.

“Se trataba en suma de comprender (o descubrir), cómo una sociedad produce estereotipos, es decir, colmos de artificio, que ella consume enseguida como sentidos innatos, o sea, colmos de naturaleza”^{3/}.

De tal manera, que es labor de la Semiología el hallar, a través del signo, la significación de los procesos y de las relaciones de la realidad social, de las formas de vida y de expresión; removerlas y mirarlas críticamente.

En esta “toma de conocimiento mediatizada”^{4/}, habría que diferenciar dos relaciones básicas desde esta óptica.

1. Por una parte la experiencia práctica vital, la inmediatez cotidiana, la experiencia existencial histórica con su propia lógica interna, y, por otra parte, el conocimiento a la aprehensión que de ella se haga. En esta actividad cognoscitiva se desarrollan diferentes descripciones de la realidad que vienen a constituir variadas representaciones de ella; así mismo, expresa en diversos términos aquello que ha sido entendido o captado de ese acontecer y por lo tanto, produce conceptos sobre la realidad que son de distinto orden según el interés cognoscitivo.

En esta relación entre acontecer social y conocimiento, hay sistemas de signos constituidos espontáneamente al interior de la practicidad cotidiana y que son independientes de los sistemas ségnicos construidos en la actividad cognoscitiva intencional. La significación de los sistemas de signos puede variar a raíz de dos perspectivas que, yo veo, se hacen presentes en la actividad cognoscitiva;

a) Una primera perspectiva cognoscitiva sería su desarrollo al interior de esa historicidad práctica vital; en ella la cotidianidad es pensada en su interior por la sociedad misma que la produce. He aquí la perspectiva de conciencia en la que el hombre común entiende su propio devenir y establece él mismo la significación específica de sus procesos y de las relaciones de su entorno.

b) Una segunda perspectiva es aquella en la que un grupo o particular, perteneciente o no a esa cotidianidad la entiende y la conceptualiza.

Si los sistemas de signos son pensados desde el interior de la cotidianidad por la actividad cognoscitiva del grupo social que los ha producido, es decir, son pensados por sí mismos, esos significados adquieren un nuevo nivel y una nueva forma de existencia y pueden engendrar una conciencia nueva en los individuos. O sea que es una significación específica de esa historicidad que construye sentido sobre el fundamento de su auto-conciencia y su auto-determinación.

Ahora bien, si esos sistemas de signos son pensados por otros, también en la actividad cognoscitiva adquieren un nuevo nivel y una nueva forma de existencia; más aún, también engendran una nueva conciencia de los individuos; pero es esta una significación ajena al

3/ BARTHES, Roland; “Lección Inaugural a la Cátedra de Semiología Lingüística” del Colegio de Francia, pronunciada el 7 de enero de 1977 es “el placer del texto”. México: Siglo XXI, 1982. Págs. 137-138.

4/ MORRIS, Charles; Op. Cit. pág. 26.

proceso común en la medida en que las significaciones que engendra y refleja están medidas por una visión particular, que puede o no corresponder al entender común. Es una visión matizada ya por intereses, es intencional y particular; por lo tanto es opuesta a la anterior. Es una significación que construye también sentido pero es un sentido ideologizado totalmente y que en su relación con la vida social de los individuos se traduce en la problemática del poder. Roland Barthes en la misma lección inaugural a la que hace poco me referí afirma:

“La «inconciencia» moderna habla del poder como si fuera uno: de un lado los que lo poseen, del otro los que no lo tienen; habíamos creído que el poder era un objeto ejemplarmente político, y ahora creemos que es también un objeto ideológico, que se infiltra hasta allí donde no se lo percibe a primera vista . . . Adivinamos entonces que el poder está presente en los más finos mecanismos del intercambio social: no solo en el Estado, las clases, los grupos, sino también en las modas, las opiniones corrientes, los juegos, los deportes, las informaciones, las relaciones familiares y privadas y hasta en los accesos liberados que tratan de impugnarlo”^{5/}.

En suma, son significados impuestos que se van convirtiendo en dominio general y pasan a formar parte de la situación social. Por lo tanto hay una asignación arbitraria e intencional de significados que da lugar a la inconciencia y a la confusión; es un enigma para el grupo social, la deferenciación entre significación immanente al ser social y significación internacional, entre significaciones de la realidad como tal y significaciones interpretadas o asignadas a ella.

Parece ser que la primera perspectiva está ubicada en el campo del **Deber-Ser**; de la utopía y la segunda en el campo del **Ser**, de la existencia, de la evidencia de realidad. Mientras que en el primera el hombre social es sujeto activo de sentido, en la segunda es sujeto pasivo de él. Ya lo afirma el profesor Verón cuando dice:

“. . . es verdad que el sujeto, en el sentido más obvio del término, es como una especie de punto de pasaje de los discursos. . . . El sujeto está atravesado por los discursos”^{6/}.

Además podemos afirmar que en la primera perspectiva conocimiento y valoración social conforman una sola unidad, mientras que en la segunda el conocimiento separa la experiencia individual de la experiencia social y a éstas de su conocimiento y valoración. Más aún, la realidad no es la misma para todos y la valoración no la ejecuta el grupo social como tal sino que le llega elaborada desde afuera; se impone en el medio social y es interiorizado o asimilado junto con sus mecanismos reguladores tales como la misma normatividad social en la que la prohibición, la sanción, la exclusión, la omisión, etc. son los muros de contención. Hay manifiesta, entonces, una tensión entre realidad representada, producida bajo un interés particular y realidad social en devenir; o, entre realidad falsa y Realidad; entre asimilación y apropiación de sentido y producción e interiorización

5/ BARTHES, Roland; Op. Cit. pág. 117.

6/ VERON, Eliseo; “Entrevista Mensajes y Medios”. p.p. 63.

autónoma del sentido; entre práctica semiótica instrumentalizada y semiosis social inmanente.

En consecuencia:

"Si dejamos pasar por encima las nubes de signos, en la televisión, en la radio, en el cine, en la prensa, y si nos apropiamos de los comentarios por medio de los cuales nos enseñan el sentido, nos convertimos en las víctimas pasivas de la situación. Si introducimos algunas distinciones, por ejemplo, la de la cotidianidad y la modernidad, la situación cambia; no convertimos en el intérprete activo de los signos"^{7/}.

2. La segunda relación a diferenciar en la formulación del concepto de signo y los procedimientos de análisis semiótico.

a) Con respecto a la formulación del concepto de signo en Saussure,

"Llamamos signo a la combinación del concepto y la imagen acústica . . . Proponemos conservar la palabra signo para designar el conjunto y remplazar concepto e imagen acústica respectivamente con *Sisgificado* y *Significado*"^{8/}.

o lo que es lo mismo:

"Definiremos prudentemente el signo como una entidad que: 1) puede hacerse sensible, y 2) para un grupo definido de usuarios señala una ausencia en sí misma. La parte sensible se llama SIGNIFICANTE y la parte ausente, SIGNIFICADO"^{9/}.

Encontramos que los procedimientos de análisis tienden a polarizarse en una unidad dicotómica en donde se juega con un signo binario que comprende:

la imagen	y el	el concepto
lo concreto	y	lo abstracto
el Habla	y	la Lengua
el plano de la Expresión	y	el plano del Contenido
Sintagma	y	Paradigma
Sistemas Denotados	y	Sistemas Connotados

Esta herencia estructural crea una Semiología cerrada al interior del signo, en la que este constituye la significación en la interacción reglamentada entre significante y significado; allí el contexto o el mundo que rodea al signo no tiene importancia, está fuera de la significación. Por lo tanto, el signo es independiente del entorno. Es un signo formal y universal. Eco afirma que

7/ LEFEBVRE, Henri; Op. Cit. p.p. 37.

8/ SAUSSURE, Ferdinand de; "Curso de Lingüística General" .— Buenos Aires: Losada S.A., 1979, p.p. 129.

9/ DUCROT, Oswald; TODOROV, Tzvetan; "Diccionario Enciclopédico de las Ciencias del Lenguaje" México, Siglo XXI, 1981. Pág. 121-122.

“Todos los ejemplos de sistemas semiológicos ofrecidos por Saussure son sin la menor duda sistemas de signos artificiales profundamente convencionalizados, como las señales militares, las reglas de etique o los alfabetos”^{10/}.

b) Si partimos de la formulación del concepto de signo que hace Pierce, “algo que a los ojos de alguien se pone en lugar de alguna otra cosa, bajo algún aspecto o por alguna capacidad suya”.^{11/}

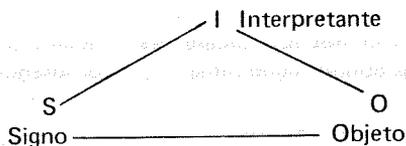
notamos que indudablemente es un concepto más amplio y toma en cuenta tres elementos:

- 1) un algo que se pone en lugar de otra cosa
- 2) se pone a los ojos de alguien
- 3) bajo algún aspecto o por alguna capacidad suya.

Este último elemento tiene un significado especial si vemos que el aspecto que se toma es parcial, es decir,

“No representa la totalidad del objeto sino que —lo representa desde un determinado punto de vista o con el fin de algunas utilización práctica”^{12/}

En este concepto de signo se establece un proceso de *Semiosis*, en el que se construye el triángulo semiótico a partir del cual, la dirección de la investigación semiótica toma otro cariz: el de proceso.



S es un signo de un O para un I en la medida en que el interpretante toma conocimiento de un Objeto gracias a la presencia del Signo^{13/}. Además, no solamente se encuentran presentes los elementos o las entidades semióticas, sino que hay también en su interior relaciones diádicas: 1) relación S—O o dimensión Semántica de la Semiosis, 2) relación S—I o dimensión Pragmática de la Semiosis, y 3) el signo en relación con otros signos o la dimensión Sintáctica.

10/ ECO, Umberto; “*Tratado de Semiótica General*”, Ed. Barcelona: Lumen, 1977. Pág. 44.

11/ ECO, Umberto, “*Signo*”, Barcelona: Labor, 1976, Pág. 27.

12/ ECO, Umberto; “*Signo*”, p.p. 27-28.

13/ MORRIS, Charles; Op. Cit. p.p. 21.

El mundo que rodea al signo entra a formar parte del esquema en el Objeto, es decir, que el Objeto está fundado en el contexto social. Según Pierce, el signo puede ser visto desde tres ángulos:

- al interior del signo
- en su relación con el Objeto y
- en su relación con el Interpretante

De aquí emergen nueve categorías que comprenden los diferentes cualisignos, sinsignos y legisignos, entre otras y que finalmente llegan a derivar diez tipos de signos sin que así se agoten las posibilidades combinatorias. Esto sería tema de otro análisis más específico y profundo.

Frente a este segundo punto podríamos afirmar que hay fundamentalmente dos posiciones metodológicas generales en las que cada una determina unos procedimientos específicos en la investigación, de tal manera que, si lo que determina la dirección de la investigación en el concepto de signo en cuanto a tal, se dan entonces, modelos de investigación tales como el estructuralista. Y si lo que determina la investigación son los sistemas de signos de la realidad, las perspectivas bien pueden ser distintas, ya que tanto la presencia del hombre como la de la realidad son significativas desde el punto de vista metodológico. Es decir que por una parte esa realidad social puede ser mirada a través de un modelo y este analiza solamente los aspectos que se ajustan a él; o también, pueden, por otra parte, imponerse los sistemas ségnicos de la realidad al modelo y engendrar en la realidad misma, según su naturaleza, las perspectivas metodológicas de la investigación.

Podemos agregar que en este concepto de signo, trabajado tanto por Pierce como por Morris, hay una orientación que está ubicada en un contexto más sociológico que formal. Primero por su entendimiento dentro del proceso de semiósis; y, segundo porque esas relaciones diádicas estarían reflejando el contexto o los contextos de interacción desde los que se lleva a cabo la constitución y el reconocimiento de los signos.

Mirando el concepto un poco más detenidamente encontramos que también podría pensarse la siguiente consideración; la afirmación "a los ojos de alguien" expresa un *para alguien*; es decir, el entendimiento de la *intersubjetividad* como una de las entidades del signo. Del mismo modo con relación al tercer elemento, al cual ya habíamos referido algo, (su carácter de parcialidad) podría decirse que por una parte, expresa una naturaleza *selectiva*, este o aquel aspecto, esta o aquella capacidad; o, por qué tal o cual aspecto y no otro. Por otra parte, esto estaría ligado con la *decisión* de donde surgiría el entendimiento de la *intencionalidad* y de la No neutralidad, también como entidades del signo.

Considerando todo lo anteriormente dicho se pueden hacer algunas afirmaciones generales sobre el signo.

1. Que en el concepto de signo se reflejan aspectos de los sistemas ségnicos reales y de la actividad cognoscitiva que se interesa en esos sistemas de significación.
2. Que el concepto de signo va siendo reestructurado y modificado por los resultados de la investigación semiótica. Las nuevas visiones y complementaciones del concepto aportarán nuevos giros a la investigación, lo que hará que tanto el concepto de signo

como los procedimientos de investigación no sean un todo acabado e inmodificable, sino que por el contrario sean un proceso abierto, ilimitado y contextualizado.

3. Que la comprensión de los signos está enmarcada en las categorías de espacio y de tiempo, es decir, en la historia. O sea, que su comprensión solo es posible desde el contexto histórico.
4. De lo anterior se deriva que la experiencia de la vida cotidiana, la experiencia común, la experiencia práctica vital es anterior a la concepción del signo y en general a toda comprensión. A la vez es el universo en el cual se constituye el signo, se reproduce y en el que se lleva a cabo su proceso de reconocimiento.
5. Que la semiósis solamente tiene lugar en y a través del hombre por lo tanto el carácter de la cotidianidad es eminentemente semiótico.

Para terminar quiero solamente citar el reconocimiento que el propio semiólogo Umberto Eco hace de la Semiótica:

“Por estos y por otros motivos, la Semiótica no es solamente una teoría, sino una práctica continua. Lo es porque el sistema semántico cambia y aquella no puede describirlo más que parcialmente y como respuesta a acontecimientos comunicativos concretos. Lo es porque el análisis semiótico modifica el sistema que pone de manifiesto. Lo es porque la misma práctica social no puede expresarse más que en forma de semiósis. Por ello, los signos son una *fuerza social*, y no simples instrumentos que reflejan las fuerzas sociales”^{14/}.

BIBLIOGRAFIA

1. BARTHES, Roland; *“El Placer del Texto”*, Lección Inaugural de la cátedra de Semiología Lingüística del colegio de Francia. México: Siglo XXI, 1982.
2. ECO, Umberto; *“Tratado de Semiótica General”*, Barcelona; Lumen, 1977.
3. ECO, Umberto; *“Signo”*, Barcelona, Labor, 1976.
4. LEFRBVRE, Herni; *“La Vida Cotidiana en el Mundo Moderno”*, Madrid: Alianza, 1972.
5. MORRIS, Charles; *“Fundamentos de la Teoría de los Signos”* en *“Problemas y Métodos de la Semiología”* compilador J. J. Nattiez, Buenos Aires: Nueva Visión, 1979.
6. DUCROT, Oswald; TODOROV, Tzvetan; *“Diccionario Enciclopédico de las Ciencias del Lenguaje”*. México: Siglo XXI; 1981.
7. SAUSSURE, Ferdinand de; *“Curso de Lingüística General”*, Buenos Aires: Losada, 1979.
8. VERON, Eliseo; *“Entrevista de Mensajes y Medios”*. Conferencia Seminario “Comunicación de Masas y Producción de Sentido”. Bogotá. Universidad Javeriana, 1983.

14/ ----- Eco. Umberto.— Signo p. 191.